

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36504 PALMA DE MALLORCA

D. Esteban Martínez Rovira, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita concurso 992/2014-L, seguido a instancias de MARIVENT ORGANIZACIÓN, S.L., (NIG: 07040 47 1 2014 0001568) se ha dictado con fecha 20/11/2015 auto de conclusión de concurso voluntario abreviado Marivent Organización, S.L., con domicilio en c/ Nápoles, n.º 33 A, de Marratxí, y CIF B57400251, en el que se acuerda:

La conclusión del concurso de Marivent Organización, S.L., con archivo de las actuaciones.

Palma de Mallorca, 20 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150053271-1